



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO No. 22 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

En el Municipio de Tanquián de Escobedo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 – Catorce- horas del día 3–Tres- de Abril del año 2025 –dos mil veinticinco-, reunidos en el salón de cabildos del Ayuntamiento Municipal, como lo establecen los Artículos 21 Fracción I, 70 Fracción III, 74 Fracción I, 75 Fracción VII, 78 Fracción III y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en vigor, los **C. LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO**; la Regidora de Mayoría Relativa **C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO**, los CC. Regidores de Representación Proporcional: Primera Regidora **REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO**; Segundo Regidor **HÉCTOR CRUZ MUCIO**; Tercer Regidor **VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA**; Cuarta Regidora **MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA** y Quinta Regidora **JANNIA PORTILLA HERNÁNDEZ** y el Síndico **LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE**, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Tanquián de Escobedo, San Luis Potosí, ante mi C. Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, dando inicio bajo el siguiente:-----

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Instalación de la sesión
- IV. Condonación del 100% en multas y recargos en el pago del impuesto predial en los meses de abril a diciembre del año 2025.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

#### **COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista de asistencia.**

Como primer punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, inicia con el pase de lista, confirmando la asistencia de los integrantes del H. Cabildo; corroborándose la presencia de la totalidad de los mismos

#### **COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de Validez de la Sesión.**

Dentro de este punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal de conformidad con el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, para poder llevar a cabo la sesión, procediendo a la instalación de la misma.

#### **COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.- Instalación de la Sesión.**

El Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la Sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen

#### **COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Condonación de multas y recargos en el pago del impuesto predial.-**

Para continuar con el orden del día el Presidente Municipal Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero, hace uso de la palabra ante el Honorable Cabildo, con la finalidad de pedir la aprobación de la condonación del **cien por ciento, en multas y recargos en el pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2025 y anteriores, durante los meses de abril a diciembre del año 2025**. Considerando el beneficio que ello traerá a la población en general, lo cual contribuirá a que la ciudadanía cumpla con el pago de este impuesto y por ende tener una mayor recaudación, se analiza lo anterior abriéndose un espacio para discusión y se somete a aprobación, solicitándole a los integrantes del Honorable Cabildo la intención de su voto, resultando: VOTOS A FAVOR: 08 OCHO votos; VOTOS EN CONTRA: 0 CERO votos; ABSTENCIONES: 0 CERO votos; por lo que **se aprueba por UNANIMIDAD por los integrantes del H. cabildo la Condonación del 100% en multas y recargos en el pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2025 y anteriores, durante los meses de abril a diciembre del año 2025 -dos mil veinticinco-**-----

**COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.** No hubo asuntos generales.

**COMO VI PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.**

El Secretario del Ayuntamiento señala, que una vez agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión, siendo las 15:00 –quince- horas del día 3 -tres- de Abril del año 2025 dos mil veinticinco. Levantando el acta correspondiente para su firma.  
Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal

LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO

Los Regidores:

C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO

Regidora de Mayoría Relativa

C. LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE

Síndico Municipal

C. REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO

Primera Regidora de Rep. Proporcional

C. HÉCTOR CRUZ MUCIO

Segundo Regidor de Rep. Proporcional

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA

Tercer Regidor de Rep. Proporcional

C. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA

Cuarta Regidora de Rep. Proporcional

C. PROFA. JANNIA PORTILLA HERNANDEZ

Quinta Regidora de Rep. Proporcional

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento  
de Tanquián de Escobedo San Luis Potosí:

Lic. Adrián Isaí Herbert Lara